



PROGRAMACIÓ

DIDÁCTICA

Introducción a la Pedagogía Musical



ÍNDICE DE MATERIAS

PROGRAMACIÓ	1
DIDÁCTICA	1
<i>Introducción a la Pedagogía Musical</i>	1
Índice	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos Generales y Específicos	4
Competencias específicas	4
Interrelación de Competencias, Objetivos, Contenidos (saberes básicos) y Criterios de Evaluación	5
Distribución temporal de los contenidos (saberes básicos) a partir de las competencias específicas	9
Metodología	10
Criterios de evaluación	11
Procedimientos e instrumentos de evaluación	13
Criterios de Calificación	13
Criterios de recuperación	14
Procedimiento de recuperación durante el curso	14
Pérdida de la evaluación continua	14
Recuperación (prueba extraordinaria)	14
Modalidad de recuperación para alumnos con asignaturas pendientes	14
Criterios de promoción y mínimos exigibles	15
Atención a la diversidad	15
TIC y medidas de sensibilización	15
Plan de convivencia	15
Actividades Complementarias y Extraescolares	15



Introducción

La docencia es una profesión a la que acaban dedicándose una gran mayoría de los músicos al menos durante una época de sus vidas. En concreto en la Comunidad Valenciana, debido a nuestra amplia y extensa cultura musical, muchos de los alumnos y alumnas que finalizan sus estudios de enseñanzas profesionales pasan a ejercer la docencia en escuelas de música. Por ello, es primordial insertar este itinerario de Pedagogía Musical para que puedan adquirir los conocimientos teórico-prácticos de didáctica de la música necesarios, saber valorar críticamente los materiales que ofrece el mercado, así como secuenciar los aprendizajes en función de la edad del alumno y de sus intereses.

Ante todo, los niños/as y jóvenes que se acercan al mundo de la música tienen derecho a recibir una educación de calidad, con docentes que sepan transmitirles tanto su pasión por ella como sus conocimientos. Estos han de conocer los mecanismos de la motivación para el aprendizaje, así como los grandes métodos desarrollados a lo largo del siglo XX y que tantos éxitos han cosechado.

Además, se ha de tener en cuenta que, tanto la incorporación de las nuevas tecnologías a la educación, con el amplio abanico de posibilidades que ofrece (creación, edición, grabación, etc.), como el surgimiento de una gran diversidad de materiales didácticos, hacen imprescindible conocerlos e incluirlos entre los recursos que se trabajen en la clase.

Por otro lado, la música es una materia con cierta complejidad a la hora de ser impartida, pues es el lenguaje de las emociones e implica aprender un nuevo código, descifrarlo y dominarlo hasta convertirlo en arte apreciando su valor estético. Debido a ello, es preciso preparar un profesorado que domine esta complejidad y se adapte a la gran diversidad de alumnado que se encontrará en las escuelas de música y que abarca desde los cero años hasta la vejez.

Por último, asumiendo que una buena formación en pedagogía musical debe abordarse en profundidad en los estudios superiores, es necesario dotar a nuestros alumnos de estudios profesionales de unos conocimientos básicos e imprescindibles a la hora de dar clase, desde la iniciación musical hasta la edad adulta. Es por esto que las competencias, objetivos,



contenidos y criterios de evaluación planteados en este itinerario están enfocados hacia la práctica docente, de forma que sean útiles en el día a día de las escuelas de música valencianas, sea cual sea la asignatura impartida, y se les ha de dotar de un carácter eminentemente práctico.

Objetivos Generales y Específicos

Todas las asignaturas de las Enseñanzas Profesionales deben aspirar a alcanzar los objetivos generales y específicos del currículum (artículos 4 y 5 del Decreto 158/2007). La asignatura de Pedagogía Aplicada a la Docencia en Escuelas de Música se centrará especialmente en los siguientes.

Generales

- Conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.
- Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música.

Específicos

- Adquirir y aplicar las destrezas necesarias para resolver las dificultades que surjan en la interpretación de la música.
- Adquirir autonomía personal en la interpretación musical.
- Consolidar hábitos de estudio adecuados y continuados en función de la dificultad de los contenidos de las asignaturas de los diferentes cursos y niveles.
- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

Competencias específicas

La asignatura de Pedagogía Aplicada a la Docencia en Escuelas de Música se vertebra en torno a 7 competencias específicas:

- **Competencia Específica 1.** Conocer las aportaciones y la evolución de la pedagogía y de la psicología de la música para poder aplicarlas en contextos educativos musicales.
- **Competencia Específica 2.** Aplicar los principios básicos de los diferentes métodos y sistemas de educación musical.



- **Competencia Específica 3.** Saber diseñar programaciones y unidades didácticas adaptadas a las diferentes necesidades de las escuelas de música.
- **Competencia Específica 4.** Valorar la importancia y beneficios del trabajo en equipo, sabiendo desarrollar la tarea docente de forma cooperativa.
- **Competencia Específica 5.** Saber garantizar la equidad y el respeto a la diversidad en propuestas educativas que contemplen aspectos inclusivos, igualitarios, globales y comunitarios respondiendo a las necesidades del alumnado y la sociedad.
- **Competencia Específica 6.** Comprender las distintas funciones de la música, así como los beneficios que proporciona su práctica y aprendizaje.
- **Competencia Específica 7.** Utilizar herramientas tecnológicas y digitales para mejorar el aprendizaje del alumnado, la tarea docente y la gestión organizativa.

Interrelación de Competencias, Objetivos, Contenidos (saberes básicos) y Criterios de Evaluación

A partir de las competencias específicas anteriormente citadas, se organizan el resto de los elementos curriculares de la siguiente forma:

Competencia Específica 1. Conocer las aportaciones y la evolución de la pedagogía y de la psicología de la música para poder aplicarlas en contextos educativos musicales.	
Criterio de evaluación 1. Mostrar capacidad para aplicar las aportaciones de la pedagogía y la psicología de la música en la docencia musical.	
Objetivos	Contenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir terminología básica sobre pedagogía y didáctica de la música. 2. Conocer las etapas del desarrollo humano en la psicología evolutiva. 3. Conocer las principales teorías del aprendizaje. 4. Conocer los mecanismos de la motivación para el aprendizaje como eje vertebrador del estilo pedagógico que se adopte. 5. Desarrollar estrategias que favorezcan el estudio efectivo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Psicología evolutiva y etapas del desarrollo humano. 2. Fundamentos de las teorías del aprendizaje (conductismo, constructivismo, cognitivism, conectivismo, etc.). 3. Teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional y neuroeducación.



	<p>4. La motivación en el aprendizaje de música: motivación intrínseca y extrínseca, expectativas, metas, atribuciones, autoconcepto y <i>fluir (flow)</i>.</p> <p>5. Desarrollo de la habilidad musical, estrategias de estudio, autorregulación y práctica deliberada.</p> <p>6. El rol del profesor y su interacción con las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
--	--

Competencia Específica 2. Aplicar los principios básicos de los diferentes métodos y sistemas de educación musical.

Criterio de evaluación 2. Saber aplicar los principios básicos de los métodos y sistemas de educación musical más importantes del siglo XX y XXI.

Objetivos	Contenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los métodos de estimulación musical temprana (0-7 años). 2. Conocer los principales métodos de iniciación a la música de los S.XX y S.XXI. 3. Conocer los métodos de iniciación al aprendizaje del instrumento. 4. Conocer y valorar de forma crítica diferentes métodos editados de lenguaje musical. 5. Utilizar técnicas de improvisación de dificultad progresiva, valorando su importancia como elemento transversal que cumple múltiples funciones en las clases de música. 6. Conocer técnicas sobre la enseñanza-aprendizaje del proceso de lectura a primera vista y valorar la importancia/eficacia de su práctica a lo largo de todos los estudios. 7. Ser capaz de liderar una clase de conjunto instrumental y coral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Métodos de estimulación musical temprana: Suzuki, Gordon, Fasolet, etc. 2. Principales Métodos de Pedagogía Musical Activa: Dalcroze, Kodály, Willems, Orff, Wuytack, Schafer, Paynter, Metodología IEM, etc. 3. Métodos de iniciación al instrumento. 4. Didáctica del lenguaje musical y de cada una de sus partes: ritmo, entonación, dictado y teoría. 5. Diferentes formas de improvisación: música moderna, metodología IEM, improvisación libre, etc. 6. La lectura a vista y su proceso de enseñanza-aprendizaje: movimientos oculares durante la lectura musical, procesos cognitivos implicados y creación de actividades variadas para su práctica y mejora. 7. Metodologías de trabajo de la clase de conjunto instrumental y coral. 8. Educación musical para adultos.



Competència Específica 3. Saber dissenyar programacions i unitats didàctiques adaptades a les diferents necessitats de les escoles de música.

Criterio de evaluación 3. Ser capaz de realizar programaciones y unidades didácticas de las asignaturas presentes en las escuelas de música.

Objetivos	Contenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de comprender el currículum y sus niveles de concreción, usándolo como herramienta de partida para la elaboración de programaciones didácticas. 2. Saber hacer una programación didáctica. 3. Ser capaz de diseñar una unidad didáctica. 4. Ser capaz de realizar una adecuada temporalización y planificación de las actividades, partiendo de los conocimientos previos del alumno/a. 5. Saber diseñar actividades de estimulación musical temprana (0-7 años). 6. Conocer la normativa donde se regulan las escuelas de música de la Comunidad Valenciana y saber elaborar la programación general anual de dichos centros. 7. Saber orientar y preparar al alumnado de las escuelas de música que quiera acceder a enseñanzas regladas musicales u obtener el certificado de enseñanzas elementales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema educativo musical valenciano y su regulación. 2. Definición y teorías del currículum y niveles de concreción. 3. Aspectos básicos de la programación didáctica: formulación y desarrollo de competencias, objetivos, contenidos, criterios e instrumentos de evaluación. Actividades curriculares, complementarias y extraescolares. Recursos y materiales. 4. Introducción a una programación didáctica de estimulación musical temprana: objetivos, contenidos, actividades y recursos según la edad. 5. Elaboración de unidades didácticas: concepto y partes. 6. Normativa y documentos de centro de las escuelas de música de la Comunidad Valenciana. 7. Estructura y contenido de las pruebas de obtención directa del Certificado de Enseñanzas Elementales y de las pruebas de ingreso/acceso a las enseñanzas regladas musicales.

Competència Específica 4. Valorar la importancia y beneficios del trabajo en equipo, sabiendo desarrollar la tarea docente de forma cooperativa.

Criterio de evaluación 4. Demostrar aptitudes para trabajar en un equipo docente, como la capacidad de coordinación del trabajo, de cooperación y de resolución de problemas, entre otros.

Objetivos	Contenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender a trabajar formando parte de un equipo docente, siendo capaces de construir un proyecto educativo común. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociaciones profesionales (SEM-EE, ISME, FSMCV, AEC, EAS...) y redes informales de docentes. 2. El trabajo en equipo colaborativo: <i>brainstorming</i>, resolución de conflictos,



cooperación, reparto de tareas, intercambio de ideas...

3. El aprendizaje por proyectos y coordinación entre asignaturas.

Competencia Específica 5. Saber garantizar la equidad y el respeto a la diversidad en propuestas educativas que contemplen aspectos inclusivos, igualitarios, globales y comunitarios respondiendo a las necesidades del alumnado y la sociedad.

Criterio de evaluación 5. Ser capaz de aplicar propuestas educativas que garanticen los principios de equidad y el respeto a la diversidad.

Objetivos

1. Conocer las necesidades específicas de apoyo educativo más comunes (NEAE).
2. Comprender las funciones del tutor, la orientación educativa y el concepto de adaptación curricular.

Contenidos

1. Trastornos del desarrollo y condiciones más prevalentes en el sistema educativo.
2. Diferencias entre exclusión, segregación, integración e inclusión.
3. Alumnado con NEAE, accesibilidad (física, sensorial, cognitiva, emocional) y tipos de barreras de acceso al currículo (socioeconómicas, de infraestructura, actitudinales, organizativas, sociofamiliares, comunicativas, metodológicas).
4. Adaptación del currículo, las actividades y la metodología para lograr la inclusión.
5. La tutoría y la orientación académica y profesional.

Competencia Específica 6. Comprender las distintas funciones de la música así como los beneficios que proporciona su práctica y aprendizaje.

Criterio de evaluación 6. Ser capaz de identificar las diferentes funciones de la música en nuestra sociedad.

Objetivos

1. Discernir entre las diferentes funciones educativas, sociales y terapéuticas de la música.

Contenidos

1. Beneficios y diferentes funciones de la música.
2. Musicoterapia: definición y aplicaciones.



<p>Competencia Específica 7. Utilizar herramientas tecnológicas y digitales para mejorar el aprendizaje del alumnado, la tarea docente y la gestión organizativa.</p>	
<p>Criterio de evaluación 7. Demostrar destreza con nuevas tecnologías necesarias en el día a día del docente.</p>	
<p>Objetivos</p>	<p>Contenidos</p>
<p>1. Saber emplear herramientas tecnológicas y digitales en las diversas necesidades del docente/discente.</p>	<p>1. Recursos tecnológicos para la mejora y gestión del aprendizaje. 2. Acceso online a recursos educativos y para la formación continua. 3. Medios para el aprendizaje híbrido y a distancia: ventajas y desventajas. 4. Normativa de protección de datos en menores y privacidad.</p>

Distribución temporal de los contenidos (saberes básicos) a partir de las competencias específicas

El trabajo de la asignatura, al ser competencia se organiza temporalmente en base al trabajo de todas las competencias, aunque algunas se trabajan más durante determinados momentos del curso de la siguiente forma:

Primer Trimestre

- Competencias específicas 1 y 2

Segundo Trimestre

- Competencias específicas 3, 5 y 6

Tercer Trimestre

- Trabajo más global.

La competencia específica 7 se trabajará transversalmente durante el curso.



Metodología

La metodología será variada y combinará diferentes modalidades. Como norma general cada sesión de la asignatura se dividirá en dos partes. Una de trabajo sobre contenidos teóricos y otra de taller práctico.

El trabajo de contenidos teóricos podrá ser mediante:

- Instrucción directa guiada por parte del profesor.
- Seminarios de construcción colectiva de conocimiento, mediante el debate y el diálogo. A veces iniciados por preguntas del profesor y otras a través de estímulos propuestos (anécdotas, dilemas, textos, imágenes, vídeos, etc.).

Se intentará siempre partir del conocimiento del alumno y su propia experiencia como aprendiz de música y culminar en procesos de reflexión y crítica que generen nuevas y más completas percepciones del asunto tratado.

En la segunda parte de cada sesión se usará la modalidad de taller dirigido en el que los alumnos (en diferentes agrupaciones) realizarán actividades prácticas en el aula con la guía y ayuda del profesor. Estos talleres tendrán el objetivo de profundizar en el desarrollo de herramientas para la docencia musical y el mundo laboral, o profundizar de una manera más aplicada en los conocimientos teóricos.

Asimismo, y con carácter general en el tercer trimestre, se podrán organizar también exposiciones de alumnos respecto al aprendizaje musical aplicado a sus instrumentos específicos. Todos los alumnos terminarán el curso con un dossier/portfolio propio en el que recogerán los resultados y evidencias de aprendizaje así como una "mochila personal de herramientas y recursos" con el objetivo de que estos les sean de utilidad en contextos reales de educación musical a los que puedan enfrentarse después de realizar la asignatura.

Dependiendo de las circunstancias no se descarta la posibilidad de contar con algún ponente externo, experto en alguna de las áreas de la asignatura, y asistir a sesiones formativas en vivo fuera del aula.

Materiales



Los materiales serán proporcionados por el profesor y estarán disponibles en el Aula Virtual; a la que el alumnado podrá acceder desde cualquier dispositivo con la filosofía BYOD (Bring Your Own Device).

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1. Mostrar capacidad para aplicar las aportaciones de la pedagogía y la psicología de la música en la docencia musical.

Mediante este criterio se valora la habilidad para:

- Demostrar el conocimiento de la terminología básica sobre pedagogía en pruebas escritas o trabajos prácticos.
- Aplicar los conocimientos sobre la psicología evolutiva en el desarrollo de actividades adaptadas a las diferentes edades de los alumnos y alumnas.
- Comprender las principales teorías del aprendizaje y ejemplificar su aplicación en la enseñanza musical.
- Explicar los mecanismos de la motivación y mostrar su aplicación en la educación musical.

Relacionar el estudio efectivo con la tutorización y la implicación de la familia en la práctica del alumno/a en casa.

Criterio de evaluación 2. Saber aplicar los principios básicos de los métodos y sistemas de educación musical más importantes del siglo XX y XXI. *Mediante este criterio se valora la capacidad para:*

- Desarrollar actividades de aprendizaje en la etapa de 0 a 7 años.
- Seleccionar métodos de iniciación al instrumento en función de la edad y características del alumnado.
- Elegir métodos de lenguaje musical justificando su uso.
- Aplicar técnicas de improvisación para el aprendizaje musical.

Desarrollar actividades de aprendizaje basadas en la práctica de la lectura a primera vista.

Criterio de evaluación 3. Ser capaz de realizar programaciones y unidades didácticas de las asignaturas presentes en las escuelas de música.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno para:

- Definir el concepto de currículum, identificar sus niveles de concreción y utilizar sus elementos para saber desarrollar programaciones didácticas.



- Realizar programaciones didácticas en función de la edad e intereses de los alumnos, así como de las asignaturas impartidas.
- Planificar actividades didácticas en los diferentes momentos del proceso enseñanza-aprendizaje (actividades de evaluación inicial, de desarrollo, de refuerzo, de ampliación, de evaluación...)
- Elaborar diferentes actividades de estimulación musical temprana.
- Demostrar el conocimiento sobre la normativa de las escuelas de música en la Comunidad Valenciana.

Orientar y preparar al alumnado de las escuelas de música que desee acceder a la enseñanza reglada o a la obtención directa del Certificado de Enseñanzas Elementales.

Criterio de evaluación 4. Demostrar aptitudes para trabajar en un equipo docente, como la capacidad de coordinación del trabajo, de cooperación y de resolución de problemas, entre otros.

Mediante este criterio se valora la aptitud para:

- Conocer e investigar acerca de las diferentes asociaciones profesionales de docentes de música, contrastando y discriminando según el ámbito de aplicación.
- Trabajar en equipo con un enfoque positivo, siendo capaz de compartir ideas y de llegar a acuerdos, siempre desde el respeto.

Criterio de evaluación 5. Ser capaz de aplicar propuestas educativas que garanticen los principios de equidad y el respeto a la diversidad.

Mediante este criterio se valora la capacidad del alumno para:

- Identificar las características más significativas de los diferentes trastornos del desarrollo más prevalentes en el sistema educativo.
- Diferenciar los conceptos de exclusión, segregación, integración e inclusión.
- Desarrollar herramientas que permitan eliminar las barreras de acceso al currículum de los alumnos con NEAE en la realidad diaria del aula.
- Demostrar conocimiento de los diferentes niveles de adaptación curricular y su aplicación en nuestras enseñanzas.
- Ser capaz de integrar la función tutorial como un elemento fundamental en la labor del profesor-tutor.

Criterio de evaluación 6. Ser capaz de identificar las diferentes funciones de la música en nuestra sociedad.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno para:



- Saber orientar al alumnado que quiera seguir formándose en el ámbito de la música en función de sus capacidades e intereses.
- Valorar los beneficios de la musicoterapia.

Criterio de evaluación 7. Demostrar destreza con nuevas tecnologías necesarias en el día a día del docente.

Mediante este criterio se valora la capacidad del alumno/a para:

- Emplear recursos tecnológicos innovadores para la optimización del aprendizaje del alumnado.
- Aplicar con capacidad crítica los medios más adecuados para un aprendizaje híbrido.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Durante todas las sesiones se realizarán diferentes actividades (individuales y grupales), algunas de las cuales serán evaluables y siempre se especificará en su caso y a qué competencia están vinculadas.

Al final de cada trimestre se realizarán pruebas orales y escritas que tendrán como fin comprobar la adquisición de las competencias.

La propia Aula Virtual tendrá dentro de cada actividad el instrumento de evaluación correspondiente a cada actividad (escala de valoración, rúbrica, etc...), buscando siempre una evaluación formativa.

Criterios de Calificación

Las competencias (y por tanto los criterios de evaluación) se dividen en una escala de dominio de tres niveles cada competencia (A, B y C).

Los niveles equivalen a la siguiente puntuación:

- A: Calificación de 5-6
- B: Calificación de 7-8
- C: Calificación de 9-10

Estos niveles de dominio de cada competencia se ponderarán en cada trimestre y final de curso para otorgar la calificación correspondiente.



Criterios de recuperación

Procedimiento de recuperación durante el curso

El trabajo diario en el aula, la observación por parte del profesor y la interacción constante con los alumnos ayudarán a que se pueda realizar una evaluación continua.

Se prestará una atención especial a aquellos alumnos que tengan pendiente la recuperación de esta asignatura.

Los alumnos repetidores podrán realizar pruebas pertinentes para promocionar, cuando lo considere oportuno el profesor correspondiente.

Pérdida de la evaluación continua

La asistencia a clase es obligatoria y, por tanto, los alumnos que acumulen ocho o más faltas injustificadas a lo largo del curso, perderán el derecho a la evaluación continua. Los alumnos con pérdida de la evaluación continua podrán realizar pruebas similares a las de la recuperación por medio de pruebas extraordinarias antes de la evaluación final ordinaria. Es responsabilidad del alumno ponerse en contacto con el profesor con suficiente antelación para determinar el día y hora de dicha prueba.

Recuperación (prueba extraordinaria)

El alumnado podrá recuperar la asignatura pendiente mediante la realización de una prueba extraordinaria con posterioridad a la evaluación final ordinaria. Dicha prueba de recuperación consistirá en la realización del siguiente ejercicio:

- Realizar un examen teórico-práctico en el que se demostrarán los conocimientos y habilidades de las competencias, objetivos y contenidos de la asignatura.

Modalidad de recuperación para alumnos con asignaturas pendientes

El alumnado que está repitiendo la asignatura podrá recuperarla mediante la realización de una prueba durante cualquiera de los trimestres. Dicha prueba de recuperación consistirá en la realización del siguiente ejercicio:

- Realizar un examen teórico-práctico en el que se demostrarán los conocimientos y habilidades de las competencias, objetivos y contenidos de la asignatura.



Criterios de promoción y mínimos exigibles

Los mínimos exigibles de la asignatura son la consecución del nivel de dominio A de todas las competencias.

Atención a la diversidad

En el caso que hubiera algún alumno con necesidades específicas que requieran una atención a la diversidad, se realizarán las pertinentes adaptaciones curriculares.

TIC y medidas de sensibilización

Según características, condiciones y recursos disponibles, se incorporarán medidas para difundir las buenas prácticas en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como medidas dirigidas a la sensibilización, prevención y erradicación de cualquier tipo de violencia y discriminación por causa de intolerancia, especialmente referida a condiciones de discapacidad, género, orientación e identidad sexual, etnia o creencias religiosas.

Plan de convivencia

Se respetarán y promoverán los acuerdos y contenidos para la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia y que quedarán reflejados en el reglamento de régimen interno del centro.

Actividades Complementarias y Extraescolares

Se podrán planificar durante el curso actividades complementarias y extraescolares que estén vinculadas curricularmente con la asignatura, especialmente durante la semana cultural, así como según la programación cultural de la ciudad. Cuando sea posible se fomentará la colaboración con otras asignaturas y departamentos para la realización de estas actividades.